

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad Administrativa que clasifica:** Delegación Federal en Quintana Roo.
- II. **Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la remisión forestal para legal procedencia; modalidad B: tramites subsecuentes. (SEMARNAT-03-027), bitácora No. 23/G1-0012/12/15.
- III. **Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al nombre y firma de tercero autorizado para recibir notificaciones, en página 1.
- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** 
C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Delegado Federal en Quintana Roo
- VI. **Fecha de Clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

12
024

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Federal de Protección al Ambiente

5323

OFICIO N° 03/ARRN/2175/15
BITÁCORA: 23/G1-0012/12/15

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

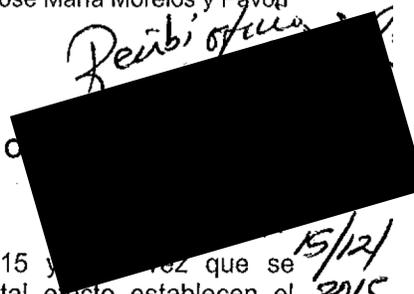


Chetumal, Quintana Roo, 14 de Diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EPIFANIO RIVERA BLANCO
EJIDO GUADALAJARA

Remisiones Forestales



NINGUNO DOMICILIO CONOCIDO POBLADO LA UNION SIN NUMERO LA UNION C
77992 OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

Folio inicial 14863308 y Final 14863355

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Diciembre de 2015 y vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1800/11-5918 de fecha 28 de Noviembre de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Brosimum alicastrum</i> , (Ramón), 529.000 Metros cúbicos rollo	3	442	444	14863308	14863310
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 100.000 Metros cúbicos rollo	3	445	447	14863311	14863313
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chaca), 82.212 Metros cúbicos rollo	5	448	452	14863314	14863318
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 103.780 Metros cúbicos rollo	10	453	462	14863319	14863328
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 14.157 Metros cúbicos rollo	2	463	464	14863329	14863330
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 43.400 Metros cúbicos rollo	6	465	470	14863331	14863336
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 402.847 Metros cúbicos rollo	12	471	482	14863337	14863348
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 10.372 Metros cúbicos rollo	1	483	483	14863349	14863349
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Sickingia salvadorensis</i> , (Chactecok), 10.350 Metros cúbicos rollo	1	484	484	14863350	14863350
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 37.811 Metros cúbicos rollo	3	485	487	14863351	14863353
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 6.300 Metros cúbicos rollo	1	488	488	14863354	14863354
Ejido Guadalajara, Othon P. Blanco, P-23-004-GUA-001/11, puntas y ramas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 1.800 Metros cúbicos rollo	1	489	489	14863355	14863355





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

5323

OFICIO N° 03/ARRN/2175/15
BITÁCORA: 23/G1-0012/12/15

Chetumal, Quintana Roo, 14 de Diciembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL



LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES ZAGUIRRE

C.c.p. Lic. Carolina García Cañón, Delegada Federal de la Profepa en Quintana Roo, Ciudad
Lic. Javier Castro Jiménez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Rec. Naturales. Edificio

No se consideró GRANADILLO, mismo que se atenderá previa presentación de ubicación fiscal en coordenadas geográficas UTM Datum WGS-84 en formato exel (97-2003) y verificación de campo.
El volumen de COMUNES TROPICALES no incluye CIRICOTE y GRANADILLO.

JLPFI JCJ YMG SPA FJB

